

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TRABAJO, COMPETITIVIDAD Y PREVISIÓN SOCIAL EFECTUADA EL JUEVES DIECISIETE DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS. =====

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los diecisiete días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, reunidos en la Sala “Legisladores de Puebla” del Palacio Legislativo, la Diputada y Diputados integrantes de la Comisión de Trabajo, Competitividad y Previsión Social: Leobardo Soto Martínez, Pablo Rodríguez Regordosa, Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado, Francisco Javier Jiménez Huerta, las inasistencias justificadas de los Diputados Mario Alberto Rincón González, Lizeth Sánchez García y Carlos Martínez Amador, hubo quórum, se inició la reunión a las once horas con doce minutos. =====

Enseguida el **Presidente de la Comisión** pidió a la Diputada Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado, fungiera como Secretaria para esta sesión. =====

En el **punto dos** se aprobó por unanimidad el Orden del Día propuesto para esta sesión. =====

En el **punto tres** se dispensó la lectura del Acta de la reunión anterior y sometida a consideración, se aprobó con cuatro votos a favor. =====

En el **punto cuatro** el Presidente de la Comisión dio la bienvenida y otorgó el uso de la palabra al Licenciado Javier Silva Isla, Secretario del Instituto Nacional del Deporte de los Trabajadores (INDED) y a la Maestra Vanessa Barahona de la Rosa, Delegada Federal de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social; así como funcionarios asistentes. =====

En uso de la voz, el **Licenciado Javier Silva Isla** mencionó el agradecimiento a los Diputados por el apoyo otorgado en la entrega de premios a deportistas que participaron en los Juegos Mundiales de los Trabajadores, celebrados en Italia el mes de junio de dos mil quince. Así mismo informó que el Instituto promueve el deporte de activación física en los trabajadores sindicalizados, como cualquier otro tipo de contratación; de igual forma, se consideró a Puebla para ser sede de dos Campeonatos Mundiales en Tenis y Ajedrez, por lo que hizo entrega de un oficio al Presidente de esta Comisión, solicitando se autorice que en este Poder Legislativo, se firme la Convocatoria Internacional contando con la logística e instalaciones para dicho evento en el Club Albatros. =====

Enseguida la **Maestra Vanessa Barahona de la Rosa** rindió un informe de las actividades de la Delegación en el 2015, en donde resaltó los temas de Inclusión Social, Atención y Protección a los Grupos Vulnerables, la difusión de los distintivos “Premio Nacional del Trabajo”, del cual Puebla ha sido galardonada en dos ocasiones, Empresa Incluyente “Gilberto Rincón Gallardo”, Empresa “Familiarmente

Responsable”, otorgados todos por el Gobierno de la República a los trabajadores. Por otra parte se entrega de igual forma certificación en “Competencias Laborales” en todo el País, donde Puebla es de los estados que ha obtenido más reconocimientos para los campesinos de la Sierra Norte en cosecha de café; inspecciones a los centros de trabajo en materia de seguridad e higiene, capacitación y adiestramiento; sanciones a empresas y el Programa de “Hogar a tu medida” para los trabajadores. Finalmente lo anterior tiene como objetivo primordial el contar con una estricta vigilancia de los derechos de los trabajadores y la observancia de las normas. =====

A continuación el **Diputado Pablo Rodríguez Regordosa** reconoció el trabajo realizado por la Maestra Barahona de la Rosa al frente de esta encomienda y exhortó que en el tema de accidentes fatales se haga un esfuerzo conjunto entre la Delegación, la Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico (SECOTRADE), sector empresarial y los sindicatos a generar condiciones óptimas para prevenir los mismos. =====

En **Asuntos Generales** el Diputado Presidente solicitó a la Dirección General de Asuntos Jurídicos, de Estudios y de Proyectos Legislativos, retomar el tema de los apoyos económicos para los trabajadores que tienen más de veinte años de servicio en este Poder Legislativo e institucionalizarlo a través de la aprobación del Pleno, así como del Seguro de Vida. =====

No habiendo más intervenciones y terminados los puntos del Orden del Día, se tuvo por concluida la reunión a las doce horas con dos minutos del mismo día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron. =====

DIP. LEOBARDO SOTO MARTÍNEZ
PRESIDENTE

DIP. LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA
SECRETARIA

DIP. MARIO ALBERTO RINCÓN GONZÁLEZ
VOCAL

DIP. PABLO RODRÍGUEZ REGORDOSA
VOCAL

DIP. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ HUERTA
VOCAL

DIP. CARLOS MARTÍNEZ AMADOR
VOCAL

DIP. MAIELLA MARTHA GABRIELA GÓMEZ MALDONADO
VOCAL